

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 23, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devueven originales.

AÑO III

Alicante 13 de enero de 1892

NÚMERO 526

El Eco de la Provincia

MIÉRCOLES 13 ENERO DE 1892

PRESAGIOS
de mayores turbulencias

La penosa impresión producida por los recientes acontecimientos habidos en Jerez, ha despertado la atención pública, y aunque con harta anticipación, comienzan ya á hacerse tristes augurios respecto al alcance y proporciones que el movimiento obrero adquirirá en el próximo mayo.

En lo ocurrido en aquella ciudad fronteziza, no hay nada nebuloso; háse visto bien claro cuáles eran los propósitos de aquellas mal aconsejadas gentes, víctimas de la perniciosa influencia que sobre ellos viene ejerciendo las deletéreas predicaciones anarquistas.

Detallada y minuciosamente se habrán enterado del suceso, en las extensas y bien escritas correspondencias de nuestro ilustrado y activo corresponsal Sr. Mencheta.

Muy deplorable y por todos conceptos sensible, es el intento de asalto realizado la noche del 8 del actual, por considerable número de labriegos y trabajadores del campo de la provincia de Cadiz; pero aun lo es más, que en breve haya de alzarse el cadalso, para que en él expien su delito aquellos infelices que, sin tener instintos feroces y sanguinarios, se han dejado seducir por falsos apóstoles, por instigadores que defienden utopías y aberraciones, comprometiendo las vidas y porvenir de tanto honrado trabajador, cuyo principal defecto es la carencia de instrucción.

Mucho urge procurar la pronta y beneficiosa solución del problema social, cuyo origen, en todo el viejo Continente, es el mismo; la miseria, el precario estado de las clases desheredadas y la vida pobre y lánguida que la agricultura, como el comercio y muchas industrias vienen arrastrando desde fecha bastante remota. Pero en tanto los hombres á quienes les está encomendada la humanitaria tarea de conciliar intereses y aspiraciones, que siendo hermanos á muchos parecen antagónicos, nues-

tros gobernantes deben también prevenir sucesos de índole parecida al que hoy se lamenta.

En el pasado año, cuando las huelgas de mayo, la prudencia, tacto, previsión y acierto del Gobierno que preside el ilustre jefe de nuestro partido, dió el más excelente resultado, al cual contribuyó la prohibición de las manifestaciones en la vía pública, plausible disposición que vino á evitar grandes disturbios y que encerró aquel movimiento en límites tan reducidos, que obreros y patronos no sintieron apenas las funestas consecuencias que siempre acarrearán esas agitaciones.

Mil veces más vale prevenir, que luego tener que acudir á procedimientos violentos de fuerza, por todos odiados y por todos condenados.

Medida prudentísima sería la de no consentir que los apóstoles del anarquismo anduvieran recorriendo los centros fabriles y populosos, excitando á la rebelión y empujando á las masas á la lucha. Esos propagandistas, conquistando á gentes crédulas y sencillas, son la causa, las más de las veces, de serios infortunios, de grandes desórdenes y de males cuantiosos, que redundan en perjuicio de la producción y del elemento obrero.

Los estragos que en las masas producen las extravagantes teorías que sustentan los anarquistas, son fatalísimas, y la historia de estos últimos tiempos registra varios casos, uno de ellos acaecido en nuestra provincia.

Todo sabemos hasta la saciedad, que el elemento obrero de Alcoy es honradísimo, laborioso, de docil condición, sensato é incapaz de nada que no sea correcto, pero todos también recordamos con verdadero terror y sentimiento, los luctuosos sucesos que en la citada ciudad se desarrollaron en 1873, efecto de las malas semillas que esparcieron cuatro oradores ajenos á la cuestión obrera, con ánimo y propósito deliberado de medrar y satisfacer sus malas pasiones, á la sombra de fines muy respetables y dignos, como son los que el obrero honrado persigue al pedir su mejoramiento, petición formulada por medios pacíficos y legales.

de ver, y se revelaba además en el diálogo anterior de la madre y la hija.

Su origen era el más natural y sencillo. Ernesto, que conocía á aquella honrada familia, elogió á Arturo las raras prendas de la joven.

Arturo deseó apreciarlas por sí mismo y acompañó á su amigo á la iglesia donde tenían costumbre de concurrir doña Mencía y Adela.

Arturo se prendó del aire distinguido y de las gracias que adornaban á la joven, y presentado por Ernesto á la salida de la iglesia, sus ojos y los de Adela se encontraron y se comprendieron.

Le pareció que no debía hacer partícipe de aquella impresión á la madre; pues calculaba, y no sin razón, que doña Mencía, sabedora de que era hijo único de la marquesa viuda de Nules, no aprobaría las relaciones de su hija, con el heredero de aquella arruinada, pero orgullosa familia.

Ernesto fué el lazo de unión entre los dos entusiastas y novelescos amantes.

En los sentimientos de estas tres criaturas todo era verdad, lealtad, elevación: aun no se hacía gala de la mentira, de la mala fé, de la bajeza.

Como Arturo resolvió el no presentarse en casa de Adela, los jóvenes se entendían por medio de cartas, y una ó dos veces á la semana hablaban durante tres cuartos de hora, aprovechando el primer sueño de doña Mencía, ella desde el balcón del piso principal de su modesta casa, y él desde la calle, á la sazón completamente libre de importunos.

Ni Arturo ni Adela pensaban en los pe-

Prescinda el Gobierno de los cantos de sirena de cierta parte de la prensa, que trata de involucrar el asunto y extraviar la opinión, y estudie con detenimiento la actitud en que se hallan colocados los brazos de la provincia de Cadiz, que bien pudiera ser presagio y anuncio de asonadas más ruidosas que se fraguen, para cuando en mayo se reproduzcan las manifestaciones y huelgas de años anteriores.

Sección política

Dice *El Graduador* que los jóvenes conservadores hacen el desairado papel de segundones.

Que en nuestro partido, los jóvenes hacen el papel de segundones es, efectivamente, verdad; pues así sucede siempre en todos los que se hallan bien organizados y disciplinados.

Lo que no vemos, es que eso sea desairado.

¿Qué entenderá *El Graduador* por segundón?

Porque en nuestra opinión y en la de los diccionarios de la lengua, segundón es el hijo segundo de la casa.

Y ¡ay de algunos mercaderes y farsantes de la política, si ciertos jóvenes, en vez de segundones, fueran primogénitos!

¿Cuántos antifaces habian de arrancar del rostrol...

De *La Unión Democrática*:

"Magnífico, ¡oh Eco! estupendo, admirable! ¿Pues no quiere que venga á España D. Manuel Ruiz Zorrilla? ¡A cuánto traidor vería la cara!

¡Hola, hola! ¿Conque ha habido muchos traidores á esa causa?

Así se han quedado los zorrillistas. En cuadro.

A la pregunta que dirigimos á *El Liberal*, referente á si un teniente alcalde fusionista pudo ó no ser elegido concejal, porque no pagaba contribución, nos contesta con estas breves y *compendiosas* palabras:

"Nuestros informes, nos dan derecho á creer que esto no es exacto.

Queda complacido *El Eco*."

Pues nuestros informes, nos dan derecho á creer todo lo contrario.

Y por eso dijimos y repetimos: que hay

ligros del porvenir.

Queríanse con entrañable afecto, ¿que les importaba lo demás?

Las nubes iban á obscurecer bien pronto aquel horizonte de color de rosa.

CAPITULO III

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Cuando Ernesto entró en la habitación donde estaban Adela y su madre, fácil fué notar el grande aprecio que de él se hacía en aquella casa.

Merecía, ciertamente, pues era, digámoslo así, el paño de lágrimas de doña Mencía, á la que distraía contándole anécdotas, más ó menos chistosas, sobre determinados sugetos, y poniéndola al corriente de las novedades de la corte.

No debe extrañarse que doña Mencía se mantuviese oyendo las *historias* de Ernesto, porque la curiosidad es lo último que se pierde en las mujeres.

Una mujer de edad avanzada que deja de ser curiosa, se acerca decididamente al otro barrio: es regla sin excepción.

Por otra parte, la curiosidad es cosa laudable; más aun, es cosa necesaria al progreso de las sociedades.

¿Qué sería de nuestro globo terráqueo si nuestra común madre Eva no hubiera sido curiosa? Por de pronto andaríamos todos desnudos; esto, en el supuesto de que existiera la especie humana; lo cual no nos atrevemos á negar, ni mucho menos á afirmar. La curiosidad es madre de la ciencia,

un teniente alcalde fusionista, que no tiene las condiciones que exige la ley para ser elegido concejal.

Y concretando más, preguntamos á *El Liberal*: ¿puede probarnos que el teniente alcalde D. Antonio Mandado, pagaba contribución cuando fué elegido para el cargo que hoy desempeña, muy á gusto por cierto, del *contratista de los carros de la basura*? Esperamos la contestación.

Carta de Madrid

11 enero 1892.

Hoy se han reanudado las sesiones de Cortes. El Gobierno ha ido á los dos cuerpos colegisladores, y el presidente del Consejo ha explicado los motivos de la última crisis. Más abajo doy una síntesis de los discursos y los comentarios á que se han prestado. En ambas Cámaras estaban los políticos de primera fila, excepción del señor Martos, que sigue indispuerto.

Pero para narrar, aunque sea á vuela pluma lo ocurrido hoy, conviene establecer el orden cronológico de los sucesos, y empiezo, por lo tanto, diciendo que la Reina ha firmado esta mañana el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre prórroga de los tratados de comercio. La transcribo á continuación, por ser de interés el asunto.

Dice así:
"Consideraciones de prudencia fáciles de comprender, han aconsejado al Gobierno de S. M. no proponer ni aceptar negociaciones para nuevos arreglos comerciales antes de conocer de un modo oficial el régimen definitivo de nuestra vecina Francia, principal base hasta hoy del comercio interior de España.

Sin embargo, el plazo para la terminación de los conciertos denunciados se aproxima, y de no prorrogarlo nos hallaríamos, á partir del 1.º de febrero, en una situación de interregno arancelario con varias naciones que, si bien impuesta por las circunstancias, puede perjudicar los recíprocos intereses mercantiles.

Se impone, pues, la prórroga de varios de los convenios actuales hasta el 30 de junio, en que terminan los de Inglaterra, Rusia, los Países Bajos, como paréntesis dentro del cual podrá el Gobierno negociar los definitivos pactos con la serena calma que tan altos intereses exigen.

Los recientes compromisos contraídos por algunos países, las decisiones legislativas de carácter arancelario por otros adoptados, pudieran imponer en algunos casos

No pretendemos, al decir esto, que el lector tenga á doña Mencía por una mujer científica.

Todo su saber se reducía al conocimiento de las labores femeniles; pero era muy aficionada á las hablillas, con tal que no pellizcasen la ajena honra.

Jamás se oía á doña Mencía murmurar del próximo.

Excelente carácter, corazón de oro y modelo de madres, como antes lo había sido de esposas.

Ernesto saludó y fué á sentarse en medio de ambas.

—No esperábamos á usted esta noche—dijo doña Mencía.

Antonia encendió el quinqué, retirándose enseñuida.

—¿Molesto, acaso?—preguntó el joven.

—Al contrario, dijo Adela.—Siempre nos son gratas las visitas de usted.

—Gracias.

—Viene usted muy ceremonioso, Ernesto.

—Y usted está muy espresiva, Adela.

—¿Qué novedades nos cuenta usted,—dijo doña Mencía.

—No sé ninguna que valga la pena de contarse. La Puerta del Sol ha enmudecido hoy. Continúan los ministros; la Bolsa baja, y el precio de los comestibles sube: la guerra civil consume todos los recursos del Tesoro, y las clases activas y pasivas ponen el grito en el cielo.

—La guerra civil me asusta—murmura Adela.

—¡Cál! Cuando se ha visto de cerca á los carlistas, no se les teme,

Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSON

—Adela—exclamó Arturo con entusiasmo,—posee la alcurnia y los pergaminos de la gracia, de la distinción y de la virtud; los mejores cuarteles que pueden adornar un diploma de nobleza. Mi madre, estoy seguro, cederá al fin.

—Bien, bien, Arturo.

—¿Continúa doña Mencía ignorando mis relaciones con su hija?

—Sí. La tristeza de ésta la induce á veces á sospechar que ocurre algo, pero hasta ahora son vanas conjeturas y nada más.

—Ya llegará el tiempo de descubrirse todo. Pasado mañana me marcho á París, y mañana, por la noche quiero despedirme de Adela. ¿Se lo dirás?

—Sí, amigo mio.

—Gracias.

Y los dos jóvenes se separaron. Los amores de Arturo y Adela contaban apenas seis meses de existencia, y ya habían subido á la altura que el lector acaba

la prórroga íntegra de los tratados actua- les, y en la previsión de esta probable con- tingencia, sería conveniente que las Cor- tes facultaran también al Gobierno para concertar arreglos provisionales que pro- porcionen las mayores ventajas posibles á nuestro tráfico en el breve plazo de su du- ración, que para ninguno pasará del 30 de junio próximo inmediato.

Fundado en estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para prorrogar hasta el 30 de junio próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en 1.º de febrero y para concertar por el mismo tiempo con- venios comerciales interinos, que den su- ficiente plazo á nuevas negociaciones.

Art. 2.º Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alco- holes extranjeros, que devengarán los de- rechos señalados en el arancel publicado el 1.º de enero corriente.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autoriza- ción.

En el Senado

La Cámara estaba concurrendísima. Los ministros, de uniforme, ocupaban el banco azul, y se lee el decreto de convocatoria.

A continuación el Sr. Cánovas hace uso de la palabra. Comienza diciendo que nada había presentir crisis cuando se suspendió la presente legislatura, pues no podía verse un ministerio más unido, más uniforme en el criterio del Gobierno. Ninguna dife- rencia de opinión ni el menor rozamiento hacían esperarla.

Recordó que al regresar de San Sebas- tián le dijo Silvela que era una necesidad evidente reformar el partido, prometiendo apoyar al Gobierno desde los bancos de la mayoría. Procuré—dijo—disuadirle. Pasó tiempo y Silvela insistió en retirarse. En- tonces el Gobierno dimitió y la Reina me concedió la honra de ratificarme su con- fianza, formándose el Gabinete que hoy se presenta al Senado. La unión de los ele- mentos que en otro tiempo se separaron de nosotros, se ha verificado con lealtad y buena fe y satisfará á cuantos amen á la monarquía y al sistema parlamentario. In- sistió en la necesidad de dos partidos que turnen en el poder, y en que la política de este Gobierno era la continuación del an- terior.

Respecto á la cuestión económica, dijo que era efecto de los constantes déficits que ha venido sufriendo el país desde hace catorce años. La Deuda flotante ha hecho aumentar la circulación fiduciaria, llegán- do esto á causar una alarma, que acaso sea infundada. Para evitarlo se ha hecho todo lo posible en el interregno parlamentario.

Para evitar la Deuda flotante, precisa extinguir el déficit.

El aumento de los cambios se arreglará comprando en el extranjero menos que vendemos.

Ahora es necesario que las cuestiones económicas dejen de ser cuestiones de par- tido, y espero—dijo—que en esto nos ayu- darán todos los hombres eminentes.

Terminó lamentando las circunstancias difíciles por que atraviesa el país. Pronto discutiremos á quien caben las responsa- bilidades. Las circunstancias actuales son ajenas á todos los partidos. El estado eco- nómico del mundo, ha provocado la guerra comercial arancelaria.

El Sr. Montero Ríos contestó al Gobier- no, prometiendo en nombre de los fusio- nistas ayudar á resolver las cuestiones de Hacienda. Aplaudió los propósitos del se- ñor Cánovas y terminó diciendo que se re- servaba el derecho de discutir inmediata- mente la gestión del Gobierno en Ultra- mar.

Con esto y un breve discurso del señor Martínez Campos, prometiéndose de los senadores que contribuirán al fin patrióti- co de atender á las necesidades del país, se levantó la sesión.

En el Congreso

Ya eran las tres cuando el Gobierno lle- gó á esta Cámara y comenzó la sesión.

El Sr. Cánovas repitió el discurso, con pocas variaciones, que en el Senado al ha- cer la presentación de sus compañeros de Gabinete.

Aquí, sin embargo, dedicó un recuerdo al Sr. Villaverde, preterido en la otra Cá- mara, y al explicar la crisis, tuvo frases de gran consideración para el Sr. Silvela, del que dijo que solo al empeño íntimo que de- mostró de no continuar en el Gobierno, siendo ministro Romero, fué la causa de la crisis, no obstante el deseo del Sr. Cá- novas de no privarse de los relevantes ser- vicios del entonces ministro de la Guber- nación.

El Sr. Sagasta se levantó á contestar al presidente del Consejo y anunció una in- terpelación sobre los motivos de la crisis, constitución del Gobierno, actos políticos de éste y sobre cuestiones económicas, á cuyas palabras contestó el Sr. Cánovas, po- niéndose á disposición de las minorías pa- ra cuando deseen discutir.

El Sr. Carvajal anunció una interpela- ción económica, especialmente sobre la cri- sis monetaria.

Aceptóla el Gobierno para después del debate anunciado por el Sr. Sagasta.

Pedregal anunció una nueva interpela- ción política económica—y van tres.

El ministro de Estado dió lectura al proyecto que más arriba copio.

Se procedió al sorteo de secciones y se levantó la sesión.

Ha sido objeto de muy encontrados co- mentarios el discurso pronunciado en las Cámaras por el Sr. Cánovas.

Desde luego han reconocido todos que el jefe del Gobierno ha estado premioso de palabra.

Los republicanos piensan sacar partido de la declaración de que el mal estado de la Hacienda data de hace 14 años, es decir, de la restauración, según dicen ellos.

Tampoco ha causado buen efecto que dijera el Sr. Cánovas que el estado de la Hacienda no podía reponerse, sino llegán- do á la supresión del déficit, cosa harto di- fícil.

En suma, que las oposiciones están muy animadas, creyendo haber recogido del dis- curso del jefe del Gobierno argumentos pa- ra salir airosas en los debates que se aveci- nan.

Las minorías republicanas, muy disgusta- das porque á la interpelación del Sr. Pe- dregal se ha adelantado la anunciada por el Sr. Carvajal, diputado disidente de di- chas minorías.

Respecto á turnos nada hay convenido, pero se cree que el Sr. Maura consumirá el primer turno, el segundo Pedregal ó No- cedal y el tercero Nocedal ó Pedregal.

El Sr. Muro conferenciará con el Sr. Pe- dregal para ver quien por fin toma parte en este debate de entre los diputados re- publicanos.

El Sr. Romero Robledo presentará ma- ñana un proyecto de ley sobre clases pasi- vas de Ultramar.

Hoy ha visitado el Sr. Castelar al jefe del partido liberal Sr. Sagasta, para decir- le que ha dado poderes al Sr. Moret para que le represente ante las minorías en to- do lo concerniente á los debates parlamen- tarios.

¿Qué dirán á esto el Sr. Celleruelo y otros diputados posibilistas?

El nuevo buque que según dije en una de mis anteriores, se proyecta construir, pa- rece que hay el propósito de que sea el ma- yor de nuestra escuadra y reúna todos los adelantos modernos, superando en su di- mensión y condiciones al acorazado *Pe- layo*.

Según he oído decir, tendrá 10.500 tone- ladas de desplazamiento, pues aunque el buque será de 10.000, hay la idea de que los fondos estén protegidos por una cubierta de madera y otra de cobre y esto le hará aumentar las 500 toneladas.

La coraza estará formada por planchas de treinta centímetros de espesor y las tor- res barbetas también irán cubiertas por planchas del mismo grueso de aquellas. Sobre estas torres irán cuatro grandes ca- ñones de tiro rápido de 15 centímetros, y además montará cuatro ametralladoras, diez cañones de diez centímetros y otros diez de ocho.

Como todavía el proyecto no está for- malizado ni se han hecho los planos, no se ha calculado el presupuesto.

La cantidad que importe será con cargo al crédito que se concedió para la construc- ción de la escuadra.

Parece que hay la idea de que este nue- vo buque se construya en los arsenales del Estado, si de los cálculos que se harán re- sulta así más conveniente, y en este caso algunos servicios y construcciones serán encomendados por medio de subasta á la industria particular. Las planchas para el blindaje serán desde luego fabricadas en el extranjero, porque en España no hay talleres acondicionados para estas cons- trucciones.

Ya están terminados los planos para la carabela que ha de construirse igual á la en que Colón realizó el viaje á América. El parecido resulta exacto con arreglo á los datos que se han podido reunir, ha- biéndose variado únicamente la manga ó ducho que se le ha dado una poca más la- titud, para más seguridad en la estabilidad del buque en el agua.

El casco, con arreglo á las construccio- nes de aquella época, resulta muy poco re- sistente, pues no se les ponía doble cubier- ta en el fondo, y además la popa era plana completamente, por lo que las uniones de las tablas de babor y estribor con la popa, no pueden ofrecer gran resistencia.

El palo mayor es muy grueso, por lo que habrá que reforzar la base. Por todo esto resulta que la carabela será muy pa- recida á la de Colón, pero un buque de no grandes seguridades navegables para caso de un gran temporal, por lo que se duda que pueda hacer el proyectado viaje á Cuba.

No ha resultado cierto que al crucero *Reina Regente* se le hayan de hacer gran- des reformas para disminuir el calibre de su artillería. Lo que hay sobre esto, es que se han suspendido las reformas que se ha-

bían de hacer para acondicionarlo á la ar- tillería que ahora monta, y que es mucho mayor de la que debía tener, y se ha dado orden para que se le dote de los cañones que el buque pueda llevar sin hacersle re- formas.

PERIS MENCHETA.

Noticias

El embarque de vinos prosigue con la mayor actividad y anteayer y ayer aumen- tó considerablemente el número de boco- yes que cargaron los buques surtos en el puerto.

A falta de barcos se utilizó ayer un pro- cedimiento que dió buenos resultados. Las pipas eran arrojadas al mar, y fuertemen- te sujetas con cuerdas, eran arrastradas y conducidas junto á los barcos.

De esta suerte se simplifican las opera- ciones de carga y se abrevia bastante.

Hemos recibido un ejemplar del mapa regional vinícola de la provincia de Ciu- dad Real, el cual contiene muchos é im- portantes datos de la riqueza vinícola de aquella comarca, y muy interesantes todos para el comercio en general.

Al editor de la expresada obra, don Eduardo de Oarricheña, damos las más expresivas gracias por el envío de dicho ejemplar.

Se encuentra enfermo nuestro respecta- ble y querido amigo particular D. Rafael Terol.

Desearnos vivamente su pronto restable- cimiento.

Procedente de Valencia ha regresado á esta capital, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Edmundo Shelly.

Nuestro respetable amigo y jefe el señor marqués del Bosch, diputado á Cortes por esta circunscripción, se ha visto precisado á aplazar su regreso de Valencia, á causa de tener gravemente enfermo á uno de sus hijos.

Muy de veras deploramos el triste moti- vo que retiene á nuestro amigo el señor marqués, en la citada capital, y hacemos votos por el pronto y total restablecien- to del paciente.

Se ha agravado en la enfermedad car- diaca que padece, nuestro particular amigo D. Juan de Elizaciun.

Ayer llamó la atención de los transeun- tes, el estado de embriaguez en que por la calle de Jorge Juan caminaban dos chicos de 8 ó 10 años de edad.

Los rapaces parece ser que hubieron de beber vino de una pipa, y de ahí el *catarro* que les acometió.

Nuestro buen amigo D. Luis Eduardo López, secretario del Gobierno civil de esta provincia, se halla mejorado de la do- leancia que le retiene en cama.

Agradecemos la deferencia con que nos ha honrado el señor Director de la Caja de Ahorros de esta ciudad, remitiéndonos dos ejemplares donde constan las operaciones y liquidación practicadas en 31 de diciem- bre último, por dicho establecimiento.

Mañana á las nueve de la noche, tendrá lugar en el acreditado café Español el pri- mero de los conciertos con que la sociedad propietaria de este establecimiento piensa obsequiar en la presente temporada á sus numerosos parroquianos, habiendo contra- tado para tal objeto un sexteto compuesto de reputados profesores alicantinos.

El programa de las piezas que se han de ejecutar en la referida velada, lo publica- remos oportunamente.

Durante la noche última nos han favo- recido las nubes con menuda y pertinaz lluvia, que volverá de nuevo á poner sobre el tapete la cuestión que tanto preocupa á los alicantinos sobre el estado en que se encuentran las calles de nuestra ciudad.

Tiempo es ya de que la comisión de or- nato tome alguna disposición que acierte á resolver el modo de que Alicante sea tran- sitable en la época de las lluvias.

La distinguida artista Sra. Montañés y su bella hija la señora de Pinedo, conti- núan en esta ciudad, hospedadas en la acreditada fonda de la Marina.

Con sorpresa hemos leído en un periód- ico de Cádiz, que en el teatro Principal de la hermosa ciudad andaluza, ha comenza- do á actuar, hace muy pocos días, la com- pañía de declamación dirigida por el pri- mer actor D. Miguel Cepillo, ya conocido en Alicante por sus campañas artísticas, siempre terminadas con envidiable éxito.

Como quiera que para el día 20 del co- rriente mes está anunciada la reaparición en nuestro coliseo de la nombrada com- pañía de declamación, extrañamos la noticia de que ahora comienza á actuar en Cádiz, pues muy corto número de representacio-

nes ha de dar en esa ciudad, si las esperan- zas concebidas por el público alicantino no han de quedar defraudadas.

Nosotros sentiríamos de todas veras que nuestro elegante Teatro permaneciera ce- rrado por mucho tiempo.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión reglamentaria el Ayuntamiento de esta capital.

Hemos recibido la Memoria, balance y cuentas leídas y aprobadas en la Junta ge- neral celebrada el día 1.º del corriente mes por los accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña, de cuyos documentos se des- prenden los siguientes datos: El balance de dicha compañía se cerró en 31 de diciem- bre último con un activo de 13.947.554'88 pesetas. Tenía en dicha fecha 5.635 pólizas en curso, asegurando capitales por valor de 35.555.641 pesetas, de las cuales per- tencen al último bienio 2.934 pólizas con 18.747.127 pesetas.

En el mismo mes de diciembre cobraba por primas 1.373.144'95 pesetas, y en los años 1889 y 1890 pagó por siniestros á los beneficiarios de los asegurados fallecidos la importante suma de 732.406'93 pesetas. Consiguamos con gusto la buena impre- sión que nos causa el constante progreso del Banco Vitalicio de Cataluña, y reco- mendamos á nuestros abonados la lectura de la citada Memoria, que tan bien refleja el próspero estado de dicha compañía.

EN ALMORADÍ

8 enero 92.

Señor Director de EL ECO DE LA PROVIN- CIA.

Querido amigo: en este pueblo, cuya vi- da monótona hasta el exceso, se desliza de ordinario con imperturbable tranquilidad, nótase desusada animación, solo conocida cuando algún acontecimiento de monta se avecina.

Existe en el ánimo de las clases produc- toras, aquel desasosiego propio de los días críticos, en que atraviesan los pueblos eta- pas difíciles y trascendentales, amenaza- dos en lo más importante, su propia rique- za; y esta alarma, cunde á las clases jornal- leras, que ven delante un porvenir incierto y sienten suspendida sobre su cabeza la terrible espada de la miseria, dispuesta á caer y arrebatárselas el pan de cada día.

Y como el hambre no tiene espera, y co- mo al presentarse crisis económicas, cum- ple acudir con tiempo á remediarlas, en vez de entregarse á estériles y tardías la- mentaciones, hé ahí por qué los viniculto- res de la vega del Segura, siguiendo el ejemplo dado por los de otras regiones de la Península, se aprestan á la defensa y van á reunirse para estudiar el mal, escogi- tar remedios, aplicar sin tardanza aquellos á donde alcance la iniciativa particular, y proponer al Gobierno aquellos otros, para cuya realización sea preciso el apoyo de los Poderes públicos.

Amenazada la producción vinícola espa- ñola, por las desatentadas exageraciones del ultra-proteccionismo francés, han te- nido nuestros labradores la feliz idea de celebrar el domingo un *meeting* en este pueblo, aportando cada cual aquellos pen- samientos que su leal saber y entender le sugiera, beneficiosos para el interés común de la agricultura y especial para la pro- ducción é industria de vinos. Y ese aconte- cimiento, jamás en nuestras crónicas re- gistrado, embarga la atención de todos, ricos y pobres, labradores y menestrales; porque en regiones como la nuestra, don- de la agricultura constituye la única fuente de riqueza, habrán de resentirse por igual, con la penuria del terrateniente, cuantas industrias y profesiones se des- arrollan á la sombra de la agricultura.

Cuando, hace pocos años, alcanzaron los vinos precios nunca soñados, desarrollóse verdadera fiebre de sustituir con plantacio- nes de vid todos los demás cultivos. Falto de consejo anduvieron al olvidar que una nación es rica cuando se basta á sí propia, y que es error gravísimo reducir á una sola la fuente de producción; pues no siendo sino una la cosecha, el día que esta se pier- da por los rigores del cielo, ó no tenga fá- cil salida, por las fluctuaciones del merca- do, ha de sobrevenir la miseria con su in- evitable cortejo de angustias y torturas.

Los agricultores se las prometían muy felices; si según afirmaban nuestros abue- los—decían—vendiendo el vino á cuatro reales, pueden cavarse las viñas con lego- nes de plata, ahora que vendemos el cánta- ro á 14 y 16 ¿no hemos de poderlas arar con rejas de oro?

Embragados con estas halagadoras ideas, arrancaron los frutales que no tenían rival en país alguno, las hortalizas que habían dado justa fama á nuestra huerta, los tri- gos y maizales, primera materia de la ali- mentación, los huertos de naranjas que compitieron ventajosamente con la ribera del Júcar y la vega murciana, los cañamos que traían ríos de oro del arsenal de Car- tagena; y el mosaico vario y vistoso de la huerta de Orihuela, invadido por los viñe- dos, tornóse de la noche á la mañana en monótona llanura de pámpanos y racimos. Para rigor de desdichas, durante aque-

Los venturosos años en que el vino se pagaba á peso de oro, solo teniamos majuelos que daban insignificantes productos; y cuando las viñas *estuvieron hechas*, y los viticultores esperaban que, por obra y gracia de los vinos, se transformase nuestra región en nueva Arcadia feliz, sucedieron á las rosadas esperanzas luctuosas decepciones, á las quimeras de venturoso porvenir, los desencantos tristísimos de la realidad, á los dorados ensueños, el despertar obscuro y pavoroso. ¡Era natural! Habían conseguido los franceses repouer sus viñas de los estragos causados por la filoxera y el *mildew*; las grandes plantaciones llevadas á cabo en Argelia, comenzaron á dar lo suyo; abierta la competencia en los mercados de Certe y Marsella, bajaron rápidamente aquellos precios que antes subieron como la espuma, y más tarde, cuando pensaron que podían pasarse sin nuestros caldos, les han cerrado la puerta con las columnas de aranceles cuasi prohibicionistas.

La apatía distintiva de estas razas levantinas, descendientes por línea recta de almoravides y almohades, hizonos dormir sobre los laureles y hallar más cómodo ir al mercado francés por caminos trillados y de todos sabidos, en vez de buscar nuevo campo al comercio. El invencible amor á la rutina, fué causa de que nuestros viticultores no se curasen en modo alguno de mejorar la elaboración, que ha seguido, poco más ó menos, como en los tiempos en que Noé y Lot, dormían á la sombra de las parras bíblicas; y nuestro mosto pasaba la frontera, entraba en los laboratorios de los químicos franceses y volvía disfrazado con el costoso ropaje del *Champagne*, del *Maçon*, del *Bordeaux* ¡el que había vivido bebiendo las aguas del Segura, alimentándose del terruño de Almoradí y Orihuela, Dolores y Catral, Guardamar y Rojales, y que pateado por espartañas de Callosa y Crevillente, hallaba modesto albergue en toneles y conos salidos de Alicante y enjugados con agua de la bahía de Torreveja!

Pero no hay mal que por bien no venga. Personas de tanta autoridad y pericia como D. Adolfo Bayo, el ilustre presidente de la Liga Agraria, estiman que de este rudo contratiempo bajo cuya penosa impresión vivimos, pueden sacarse provechosas enseñanzas, fuentes de futuros beneficios y más pingües rendimientos. Piensen los agricultores en conjurar los peligros que por el momento amenazan; y después en abrir nuevos mercados, mejorar la elaboración de caldos y crear escuelas donde aprendan á la composición de *coupage* para dar aquí al mosto aquellas transformaciones que han venido siendo privilegio exclusivo de los franceses, que teniendo entre nosotros la primera materia, y contando con la economía de transportes que se evitan y comisiones que se ganan, podemos competir en ventajosísimas condiciones.

España ha necesitado siempre recibir rudos golpes para despertar de sus letargos. Precisa fué la invasión napoleónica para que aquel pueblo de mendigos y ganapanes que vegetaba jugando á los dados y atracándose con la *sopa boba* á la puerta de los conventos, sacudiera su estupor, demostrase su nunca desmentida fiereza y escribiera en aquella gloriosa epopeya de la Independencia, las inolvidables páginas de Bailén, Gerona, Zaragoza, Ciudad Rodrigo, los Arapiles y Victoria. Quiera Dios que el agravio económico que ahora nos inferen, sirva para hacernos despertar de nuestra clásica indolencia y volver por la patria riqueza por ellos amenazada, como

nuestros abuelos volvieron, á principios de siglo, por la independencia nacional.

¡Bien haya la hora en que Francia nos cierra su mercado, si con ello nos abre los ojos!

JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ.

Notas risueñas

Un solterón empedernido decía ayer á uno de sus compichones:

—Ya estoy harto de mujeres fáciles, y mi bello ideal sería relaciones con una mujer casada.

—Pues no es difícil.

—¿Qué debo hacer?

—Casarte.

**

Háblase en una tertulia de un matrimonio que está á punto de divorciarse, á causa del génio infernal de los dos cónyuges.

—Pues ha sido una fortuna que se hayan casado—dice Gedeón.

—¿Por qué?—pregunta uno de los presentes.

—Porque si cada uno de ellos se hubiere casado con otra persona, ahora tendríamos dos divorcios en vez de uno.

**

—No flores, hija mía. La vida de tu madre se hacía ya imposible; ¡tenía noventa y dos años!

—Sí; pero ya sabes que creía siempre que viviría hasta los ciento.

—¡No seas tonta! Eso lo decía para hacerme rabiar.

TALLER DE GRABADOS

DE

José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.

Incrustaciones de plata y oro en acero. Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.

Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arcos voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, á 15 céntimos los cien warts hora.

Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

Aloque. Esquisito vino de mesa de las BODEGAS DE HOYOS

PROPIEDAD DE

D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en

absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.

En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en:

MADRID: J. Pecastaing, Principe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.

MURCIA: Hotel Universal.

VIGO: Mariano Carsi.

Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.

Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, cápsula y etiqueta.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES RESTE Y C.^a

Servicio del mes de enero

1.^a quincena

LINEA DE ROUEN

Salidas de Alicante directas para Rouen:

Vapor DROMORE, el 7.

Idem CZAR, el 8.

Idem LABARRONCRE, el 9.

Idem AVIEMORE, el 10.

Idem COPERNICUS, el 11.

Idem ZEUS, el 12.

Idem SYLT, el 14.

LINEA DE CETTE

Salidas de Alicante todas las semanas por el vapor

Albert

Admite carga con conocimiento directo para Bordeaux y Paris.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

TRANSPORTES INTERNACIONALES



Servicio marítimo entre Certe, la costa de España y viceversa. Salidas de Alicante para Certe todas las semanas, por los vapores

CETTE, TRAFIK, THISTLE y Kron P. Victoria

Para fletes y demás informes, dirigirse en Alicante á los Sres. Raymundo y compañía, puerta del Muelle, y en Certe á Mr. Axel Busck, armador.



El vapor SVEA, saldrá de Alicante el 15 del actual directamente para Rouen, admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.



El vapor BELLCAIRE, saldrá de Alicante el 15 del corriente mes directamente para Rouen admitiendo carga para dichos puertos y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Por 40 pesetas, se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall. Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

Sección Telegráfica

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 12 (10 n.)

El senador señor Bayo ha presentado en la Cámara Alta una razonada exposición de la Liga Agraria contra el proyectado tratado de comercio Norteamericano.

García Tuñón anunciado en el Senado interpelará al Gobierno sobre reformas Ultramar.—*Mencheta*.

Madrid 12 (11 n.)

Conviénese en que el debate político ya iniciado carece de todo interés y en que no conseguirán imprimirle calor los oradores señores Valles y Ribot y Nocedal, por muchos esfuerzos que hagan para ello.

Tiénese por seguro que el debate político sólo durará tres días.

Se ha comentado mucho entre los diputados el poco fruto conseguido por el señor Maura en su discurso, en el que ha tratado de enconar los ánimos de los señores Silvela y Romero Robledo; éstos han permanecido en actitud correctísima.

Cánovas contestado á Maura con gran oportunidad y acierto. Aclaró favorablemente para gobierno discurso pronunciado ayer.—*Mencheta*.

Madrid 12 (11:50 n.)

Es ya seguro que Nocedal consumirá tercer turno contra gobierno en el debate político.

Acordado en Junta general celebrada por el Circulo de la Unión Mercantil dirigir exposición á las Cortes pidiendo nose aprueben los nuevos aranceles. Solo resultaron dos votos en contra.—*Mencheta*.

Madrid 13 (1:10 m.)

Exposición del Circulo Mercantil, presentaráse motivada á ambas Cámaras.

Asegúrase continúan precauciones militares en previsión acontecimientos desagradables.—*Mencheta*.

Madrid 12 (4 t.)

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 interior al contado. 69'65

Id. id. fin corriente. 69'70

Mencheta.

Tipografía de Antonio Reus

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés.

El *Boletín oficial* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—Santos Gumersido mr., Leoncio y Agricio obs., Vivencio cfr. y Santa Glafira.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Hilario ob. y diácono, Félix pbr., Eufasio ob., Julián, Sabas y Sta. Macrina.

Movimiento del puerto.

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Correo de Alicante, de Argel, con efectos.

Id. Besós, de Certe, con idem.

Id. San Fernando, de Valencia, con id.

Id. Rienne, de Cadiz, con espíritu.

Id. Correo de Cartagena, de Certe, con efectos.

Id. Cabo Ortegá, de Valencia, con id.

DESPACHADOS: Vapor Svea, para Certe, con vino.

Id. Isleño, para Certe, con efectos.

Id. Amalia, para Orán, con id.

Id. Vera, para Ruan, con vino.

Id. Gamel, para id. con id.

Id. Villena, para Certe, con id.

Id. Albert, para id. con id.

Idem San Fernando, para Sevilla, con efectos.

Ber. Gol. Tbsicotti, para Cartagena, con lastre.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.

—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 5'20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche

—Mixto, 9'54 mañana.

Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas,

se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 5.

DEFUNCIONES, 7.

MATRIMONIOS, 1.

Juicios celebrados, 2.

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

502 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.708 pesetas.

510 desempeños de id. id. id., que ascienden á 12.020.

Y en la sección de ahorros se han verificado 135 impositciones que ascienden á la suma de 11.603.

64 reintegros equivalentes á la suma de 7.456'29 pesetas.

Sindicato de Riegos

El estado del pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.

De cieno, 127 idem.

Entran 3 hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—*Vicente Gadea*.

Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque. 13'30

Id. ocho días vista. 13'25

Londres, vista. 28'62

Id. ocho días id. 25'55

Id. sesenta id. "

Id. noventa fecha. "

Remo

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:

Barómetro. 749'44

Termómetro 10'6

Viento. S. O. Viento

Atmósfera Despejada

Mar. Rizado

Temperatura máxima del aire á la sombra. 16'0

Idem mínima durante la noche 6'4

Irradiación nocturna. 00'00

Evaporación en milímetros 0'58

Lluvia. 00'00

SECCION DE ANUNCIOS

LA CERAMICA ALICANTINA

DE
HIJOS DE JAIME FERRER y Comp
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNO
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fábrica y al
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el mill r	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovon de 22x11x5 1/2 pres- sado, el idem	50	
Id. de 22x11x6 sin presar, el idem	50	
Teja abarquillaada ó á r. e. el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32 1/2	50
Bofado, el id.	32 1/2	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centí- metros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05	
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1'25	
Id. de hierro de varias dimensio- nes		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales. Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39, Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ

SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ

PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno. Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, maníes, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y té, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

Disponible

MOSAIGOS HIDRÁULICOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del Extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Fortuny y Compañía, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían según la importancia del pedido.

Exíjase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica. Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante.

Ningun otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

Ibarra y Compañía. — Sevilla

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. — Cabo Quejo, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300. — Cabo Ortegá, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Trafalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Greus, de 2.300. — Cabo Gata, de 2.000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1.000. — Ibaizabal, de 1.000. — Luchana, de 450. — Cabo Menor, de 350. — Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COMPANIA DE NAVEGACION

DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante
GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo. — Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse. — Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7. — ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia. Especialidad en artículos para pintores y doradores.

MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41. — ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros. Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A CETTE

Servicio semanal directo por el vapor

CORREO DE CARTAGENA

Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

COMPANIA SEVILLANA

de

NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella. Consignatarios, Faes y Compañía

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Después de la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderos primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (631) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía. — Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. — Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza. — Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. — Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. — De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores. — Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. — Correos, Telégrafos. — Profesorado primario. — Comercio. — Vista de Aduanas y otras especiales.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza; tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1886 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.355.641'75. Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en esta capital, D. R. Guillén López. — Inspección general en Murcia, D. R. Roig Armengol, Lucas, 3.